

**CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL
DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA**

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS Y MERCADOS SOSTENIBLES

**MATRIZ DE SOSTENIBILIDAD PARA LA PRODUCCIÓN DE CACAO EN LA
PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, REGIÓN SAN MARTÍN – PERÚ**

**TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LA DIVISIÓN
DE EDUCACIÓN Y LA ESCUELA DE POSGRADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL
GRADO DE**

MÁSTER EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS Y MERCADOS SOSTENIBLES

CLAUDIA VÁSQUEZ PANDURO

TURRIALBA, COSTA RICA

2023

Este trabajo final de graduación ha sido aceptado en su presente forma por la División de Educación y la Escuela de Posgrado del CATIE y aprobado por el Comité Examinador de la estudiante, como requisito para optar por el grado de

División de Educación

MÁSTER EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS Y MERCADOS SOSTENIBLES

FIRMANTES:



M. Inés Miranda Salas

María Inés Miranda Salas, M.Sc.
Asesora Principal del Trabajo de Graduación

Wendy Alfaro Chaves

Wendy Alfaro Chaves, M.Sc.
Miembro Comité Asesor del Trabajo de Graduación

Roberto Quiroz Guerra

Roberto Quiroz Guerra, Ph.D.
Decano de la Escuela de Posgrado

Claudia Vásquez Panduro

Claudia Vásquez Panduro
Candidata

Escuela de Posgrado

Dedicatoria

A mi querido Hijo Fabiano, por ser mi principal impulso y compañero en el camino de la superación personal y profesional.

A mi esposo y compañero de vida Dick Roaldo, por ser el soporte constante en todos mis propósitos.

A mis amados padres Carlos y Erma, por su entusiasmo y aliento para lograr cada meta en mi vida.

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vi
LISTA DE ACRÓNIMOS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS:.....	2
2.1 Objetivo general:.....	2
2.2 Objetivos específicos:	2
III. SÍNTESES REFERENCIAL O REVISIÓN DE LITERATURA.....	2
3.1 Definiciones de Sostenibilidad.....	2
3.2 Definiciones de cacao sostenible.....	3
3.3 Normas de certificación de sostenibilidad específicas y generales	3
3.3.1 Normas ISO.....	4
3.3.2 GLOBALG.A.P.	5
3.3.3 Comercio Justo-Fairtrade	6
3.3.4 Estándar de agricultura sostenible 2020: requisitos para fincas (Rainforest Alliance).....	7
3.3.5 Normas peruanas:.....	9
3.3.6 Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO).....	11
3.4 Cadenas de suministro.....	12
IV. METODOLOGÍA:	13
4.1 Ubicación del área de estudio	13
4.2 Descripción del área de estudio.....	14
4.3 Metodología:.....	22
V. RESULTADOS	24
VI. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DE LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO, DE LOS ALCANCES Y LIMITACIONES DE LOS RESULTADOS Y LAS LECCIONES APRENDIDAS ..	43
VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES	43

VIII. LITERATURA CITADA.....	44
IX. ANEXOS.....	46
Anexo 1: Matriz de priorización de criterios con resultados	46
Anexo 2: Lista de participantes.....	48
Anexo 3: Galería Fotográfica.....	49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Definiciones de sostenibilidad.....	2
Tabla 2: Conjunto de normas ISO 34101.....	4
Tabla 3: Beneficios ambientales, económicos y sociales Rainforest Alliance	8
Tabla 4: Normas Técnicas Peruanas específicas para cacao y chocolate.....	9
Tabla 5: Producción de cacao por regiones año 2021	16
Tabla 6: Superficie agrícola en San Martín al 2017	16
Tabla 7: Producción y cosecha de cacao en la región de San Martín.....	17
Tabla 8: Provincia de Mariscal Cáceres, población censada, por área urbana y Rural; y sexo, según provincia, distrito y edades simples.....	18
Tabla 9: Provincia de Mariscal Cáceres, población censada económicamente activa de 14 y más años, dedicada a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	19
Tabla 10: Mapeo de normas internacionales para cacao y los criterios ambientales, sociales y económicos que aplican	25
Tabla 11: Matriz de criterios de cumplimiento seleccionados para el área de estudio.....	27
Tabla 12: Norma Cacao sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres – Criterios ambientales	29
Tabla 13: Norma Cacao sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres – Criterios sociales	35
Tabla 14: Norma Cacao sostenible de la Provincia de Mariscal Cáceres – Criterios económicos	40

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación de la provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín - Perú	13
Figura 2: Pérdida de bosques - región San Martín	15
Figura 3: Pérdida de bosques – Provincia de Mariscal Cáceres	21
Figura 4: Metodología	22
Figura 5: Normas de sostenibilidad y sus objetivos	24
Figura 6: Esquema básico de la Norma cacao sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres	28

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Superficie (ha) de Pérdidas de bosque en la región de San Martín 2001-2018	15
Gráfico 2: Provincia de Mariscal Cáceres, distribución poblacional por distrito	19
Gráfico 3: Provincia de Mariscal Cáceres, PEA dedicada a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca por distrito	20
Gráfico 4: Pérdida acumulada de cobertura de bosques por provincias (2001 - 2018)	20
Gráfico 5: Evolución de la pérdida de bosque (ha), por distritos de la provincia Mariscal Cáceres.....	21

LISTA DE ACRÓNIMOS

EDRBE	Estrategia de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones
GOESAM	Gobierno Regional de San Martín
MIDAGRI	Ministerio de desarrollo agrario y Riego
MINAM	Ministerio del Ambiente
ONG	Organismo no gubernamental
BPM	Buenas prácticas de manufactura

RESUMEN

La región San Martín, situada en la selva peruana, destaca como una de las principales productoras de cacao, un producto alternativo surgido del proceso de erradicación del cultivo ilícito de hoja de coca. Las áreas de cultivo de cacao en San Martín comprenden grandes extensiones y su ampliación ha significado el incremento de la deforestación, la pérdida de bosques y ecosistemas naturales a tal punto que se ha convertido en un monocultivo intensivo de alto impacto ambiental negativo. En la Región San Martín, la provincia de Mariscal Cáceres es una de las áreas más importantes de producción de cacao y es la que registra los mayores cambios negativos en el territorio a causa de este cultivo.

Dentro de este contexto, el objetivo principal del estudio es elaborar la matriz de sostenibilidad para la producción de cacao en la provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín – Perú, basada en normas internacionales de sostenibilidad y criterios de sostenibilidad propios del territorio para respaldar la producción de cacao sostenible (ambiental, social y económicamente).

Las normas internacionales de sostenibilidad tomadas en cuenta para el estudio son: GLOBALG.A.P, Comercio Justo-FairTrade, Normas técnicas peruanas conforme los requisitos de la serie ISO 34101, Estándar de agricultura sostenible 2020: requisitos para fincas (Rainforest Alliance), y la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO) como norma referencial.

La ubicación del estudio se concentra en la provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín en la selva Amazónica del Perú. Como metodología, el estudio tiene un enfoque cualitativo que incorpora un proceso descriptivo y analítico con el fin de alcanzar los objetivos específicos planteados. La metodología se plantea en tres etapas: la primera consistió en la preparación del trabajo, la segunda etapa incluyó la investigación y el trabajo de campo, y en la tercera etapa se formularon los resultados de la investigación.

Los resultados del estudio son los siguientes:

1. **Mapeo de normas internacionales para cacao:** para la elaboración del mapeo de normas internacionales para cacao y analizar sus criterios sociales, ambientales y económicos, se realizó la selección de estas en base a sus objetivos y sus características de obligatoriedad para el acceso a mercados internacionales. (Tabla N° 10: Mapeo de normas internacionales para cacao y los criterios ambientales, sociales y económicos que aplican)
2. **Matriz de cumplimiento de normas con criterios de sostenibilidad:** para la selección de los criterios de cumplimiento de sostenibilidad, se revisaron los criterios

ambientales, sociales y económicos resumidos en el Tabla N° 10. Asimismo, se efectuaron entrevistas a productores y expertos en cacao en la zona de estudio, con la finalidad de determinar cuáles requisitos eran aplicables al cultivo del cacao en función de las condiciones de producción y las características del territorio de la provincia de Mariscal Cáceres. (Tabla N° 11: Matriz de criterios de cumplimiento seleccionados para el área de estudio)

- 3. Norma para Cacao sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres:** esta norma incluye criterios de cumplimiento sociales, económicos y ambientales, adecuada a las características del territorio y que tiene como finalidad otorgar la denominación “cacao producido cumpliendo criterios de sostenibilidad ambiental, social, económico” a través de una certificación de primera parte o segunda parte. La norma abarca el cumplimiento de 24 de criterios ambientales, 18 criterios sociales y 09 criterios económicos, organizados por temas de importancia para el territorio, los mismos que fueron recogidos mediante las entrevistas realizadas en el trabajo de campo.

Finalmente, se recomienda promover la validación y el reconocimiento de la norma interna desarrollada a fin de utilizarla como herramienta para demostrar que el cacao de la provincia de Mariscal Cáceres es un producto sostenible que cumple los requerimientos del mercado.

ABSTRACT

The San Martín region, located in the Peruvian jungle, stands out as one of the main producers of cacao, an alternative product that emerged from the eradication of illicit coca cultivation. Cacao cultivation areas in San Martín are large. Its expansion has meant an increase in deforestation, loss of forests and natural ecosystems which led to an intensive monoculture with a high negative environmental impact. In the San Martín region, the province of Mariscal Cáceres is one of the most important areas of cacao production and it has experienced the greatest negative changes in the territory due to this crop.

In this regard, the main objective of the study is to develop the sustainability matrix for cacao production in the province of Mariscal Cáceres, San Martín region, Peru based on international sustainability standards and sustainability criteria specific to the territory to support sustainable cacao production (environmentally, socially and economically).

The international sustainability standards taken into account for the study are: GLOBALG.A.P, Justo-FairTrade, Peruvian technical standards according to the requirements of the ISO 34101 series, Sustainable Agriculture Standard 2020: requirements for farms (Rainforest Alliance), and The Roundtable on Sustainable Palm Oil (RSPO) as a reference standard.

The study is conducted in the province of Mariscal Cáceres, San Martín region in the Amazon rainforest of Peru. It has a qualitative approach that incorporates a descriptive and analytical process in order to achieve the specific objectives set out. The methodology is divided into three stages: The first stage consisted of the preparation of the work, the second stage included the research and field work, and the third stage involved the formulation of the research results.

The results of the study are as follows:

1. **Mapping of international standards for cacao:** To map international standards for cacao and analyse their social, environmental and economic criteria, these were selected based on their objectives and their mandatory characteristics for access to international markets (Table N° 10: Mapping of international standards for cocoa and the environmental, social and economic criteria they apply).
2. **Matrix of compliance with sustainability criteria:** For the selection of sustainability compliance criteria, the environmental, social and economic criteria summarized in Table No. 10 were reviewed. Interviews with cacao producers and experts in the study area were also conducted to determine which requirements were applicable to cacao cultivation

based on the production conditions and characteristics of the territory of the Province of Mariscal Cáceres. (Table N°11: Matrix of compliance criteria selected for the study area).

3. **Standard for Sustainable Cacao of Mariscal Cáceres province:** This standard includes social, economic and environmental compliance criteria related to the characteristics of the territory. This aims to grant the designation "cacao produced in compliance with environmental, social and economic sustainability criteria" through a first- or second-party certification. The standard covers compliance with 24 environmental criteria, 18 social criteria and 09 economic criteria organized by topics of importance to the territory which were collected during the fieldwork interviews.

Finally, it is recommended to promote the validation and recognition of the internal standard developed in order to use it as a tool to demonstrate that cacao from the province of Mariscal Cáceres is a sustainable product that meets market requirements.

I. INTRODUCCIÓN

La región San Martín, situada en la selva peruana, destaca como una de las principales productoras de cacao, un producto alternativo surgido del proceso de erradicación del cultivo ilícito de hoja de coca. Con el objetivo de impulsar este cultivo alternativo y convertirlo en una actividad rentable que mejore las condiciones de vida de los agricultores, se ha llevado a cabo un proceso que ha atravesado varias etapas, siendo los propios productores los principales impulsores de cada desafío planteado. A lo largo de más de dos décadas desde el inicio de este proceso, se ha logrado la transición del cultivo convencional al cultivo orgánico, generando volúmenes significativos de exportación que se canalizan a través de modelos asociativos, como el cooperativismo.

Las áreas de cultivo de cacao comprenden grandes extensiones y su ampliación ha significado el incremento de la deforestación, la pérdida de bosques y ecosistemas naturales a tal punto que se ha convertido en un monocultivo intensivo de alto impacto ambiental negativo. Dentro de este escenario, el mercado suizo, representado por la Plataforma Suiza de Cacao Sostenible, es uno de los principales mercados a los cuales se destina el cacao de San Martín y se ha propuesto como meta que al 2025 no comprarán más cacao que proceda de zonas deforestadas.

Esto se convierte en una barrera de mercado y la oportunidad de transitar hacia un nuevo enfoque del cacao como cultivo sostenible. Actualmente los productores de cacao requieren tomar acciones inmediatas frente a la barrera de mercado que se avecina para el 2025 y acceder al mercado demostrando que el cacao producido en San Martín es un cultivo sostenible. El reto para los productores supone múltiples aspectos como la adopción de prácticas de cultivo bajo sistemas agroforestales, dejando de lado el monocultivo, teniendo que asimilar nuevos conocimientos, así como la adopción de herramientas tecnológicas para la trazabilidad y otras necesidades que ponen a prueba su limitada capacidad de inversión.

El presente estudio propone el desarrollo de una matriz de cumplimiento de normas como una norma interna propia con criterios universales, leyes laborales, salud, seguridad, cuidado del medio ambiente, protección del agua y suelo, entre otros, que permita dar la denominación “cacao producido cumpliendo criterios de sostenibilidad ambiental, social y económico” (certificación de primera parte) y mostrar el cacao de San Martín como el producto sostenible que requiere el mercado.

II. OBJETIVOS:

2.1 Objetivo general:

Elaborar la matriz de sostenibilidad para la producción de cacao en la provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín – Perú, basada en normas internacionales de sostenibilidad y criterios de sostenibilidad propios del territorio para respaldar la producción de cacao sostenible (ambiental, social y económicamente).

2.2 Objetivos específicos:

- Realizar el mapeo de normas internacionales para cacao e incluir criterios propios del territorio como la cero deforestación.
- Desarrollar una matriz integrada de cumplimiento de normas aplicables al cacao.
- Desarrollar una norma interna propia con criterios universales, leyes laborales, salud, seguridad, cuidado del medio ambiente, protección del agua y suelo, etc., que permita respaldar la producción de cacao sostenible (ambiental, social y económicamente).

III. SÍNTESIS REFERENCIAL O REVISIÓN DE LITERATURA

En este capítulo se abordan principalmente las definiciones de sostenibilidad propuestas por varios autores, así como las definiciones de cacao sostenible más relevantes, las principales normas técnicas y certificaciones y finalmente la definición de cadena de suministro.

3.1 Definiciones de sostenibilidad

Tabla 1: Definiciones de sostenibilidad

Brundtland (1987)	“Está en manos de la humanidad asegurar que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”
Porter y Derry (2012)	La sostenibilidad es un concepto sistémico que se centra en el panorama general y los procesos extendidos en lugar de resultados discretos de una organización en un momento determinado, para esto incorpora tres dimensiones como son: múltiples partes interesadas, múltiples líneas de tiempo y múltiples resultados
Vanhulst y Beling (2014)	“Buen vivir” o Sumak Kawsay, es decir un estilo de vida en equilibrio con la naturaleza

FAO (2015)	“La gestión y conservación de la base de recursos naturales y una orientación del cambio tecnológico que garantice el logro de la continua satisfacción de las necesidades naturales para las actuales y futuras generaciones”
Martinez J. (2018)	La sostenibilidad representa una receta sobre tecnologías sostenibles, políticas económicas sostenibles, tasas óptimas de extracción de recursos, sustitución de capital natural perdido por capital manufacturado o tecnológico, comercio de carbono y comercio de hábitats

Fuente: Elaboración propia

3.2 Definiciones de cacao sostenible

Es importante, tomar en cuenta las definiciones de cacao sostenible ya descritas y precisadas por entidades de importancia en el sector alimentario y cacaotero en específico.

Según la plataforma suiza para el cacao sostenible (2018)

“El cacao, que se produce y proviene de un sistema que se esfuerza por unas condiciones de vida dignas de los productores de cacao y sus familias, promueve la mitigación y adaptación al clima y protege la biodiversidad, y tiene como objetivo una cadena de valor del cacao económicamente viable y transparente, tanto para las generaciones presentes como futuras”.

Según la Cámara Peruana de Café y Cacao (2021)

“Una economía cacaotera sostenible se logra cuando la actividad productiva se realiza sin dañar al medio ambiente y se proveen ingresos competitivos, además de buenas condiciones laborales a los productores y sus familias, quiénes son el primer eslabón en la cadena de cacao”.

3.3 Normas de certificación de sostenibilidad específicas y generales

A continuación, se describen generalidades, objetivos y beneficios de las principales normas que se aplican para la cadena de cacao, como son las Normas ISO, GlobalG.A.P., Comercio Justo–Fairtrade, Estándar para agricultura sostenible de Rainforest Alliance y las Normas Peruanas para el Cacao Sostenible.

Adicionalmente, en el contexto de la dinámica territorial de la región San Martín, en la cual se realizó el estudio, se consideró la experiencia en torno a la palma aceitera y los esfuerzos por darle sostenibilidad a este cultivo considerado como de alto impacto ambiental y

que es de gran importancia por su extensión agrícola. Se tomará como referencia Estándar de certificación de la cadena de suministro de la RSPO (Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible), cuyos principios de sostenibilidad pueden ser escalables hacia otras cadenas como el cacao.

3.3.1 Normas ISO

La serie ISO 34101, fue desarrollada por partes interesadas de todos los sectores de la industria del cacao, incluidos representantes de ambos países donde se cultiva el cacao y en los mercados donde se consume.

Objetivo

Fomentar la profesionalización del cultivo del cacao, contribuyendo así a los medios de vida de los agricultores y las mejores condiciones de trabajo.

Beneficios

Cubre los aspectos organizativos, económicos, sociales y ambientales del cultivo de cacao, además de presentar estrictos requisitos de trazabilidad, ofreciendo una mayor claridad sobre la sostenibilidad del cacao que se utiliza.

Tabla 2: Conjunto de normas ISO 34101

Documento	Tema	Destinado a ser aplicado por
ISO 34101-1	Requisitos del nivel alto para los sistemas de gestión de la sostenibilidad del cacao. (Los requisitos del nivel de entrada y medio para los sistemas de gestión de la sostenibilidad del cacao están especificados en este documento.)	Agricultores de cacao registrados y organizaciones que producen granos de cacao de manera sostenible.
ISO 34101-2	Requisitos del nivel de entrada, medio y alto para el desempeño (relacionado con los aspectos económicos, sociales y ambientales).	
ISO 34101-3	Requisitos para la trazabilidad.	Actores de la cadena de suministro de cacao.
ISO 34101-4	Requisitos de los esquemas de certificación.	Los propietarios del esquema de certificación y los organismos de

Documento	Tema	Destinado a ser aplicado por
	Requisitos del nivel de entrada medio para los sistemas de gestión de la sostenibilidad del cacao. (Los requisitos del nivel alto para los sistemas de gestión de la sostenibilidad del cacao están especificados en la Norma ISO 34101-1.)	certificación que certifican la conformidad con la serie ISO 34101. Organizaciones que deseen una certificación por un organismo de certificación de tercera parte acreditado para realizar declaraciones de conformidad. Agricultores de cacao registrados y las organizaciones que producen cacao de manera sostenible aplicando los requisitos del nivel de entrada y medio para los sistemas de gestión de la sostenibilidad del cacao.

Fuente: Elaboración propia.

3.3.2 GLOBALG.A.P.

También conocida como la Norma para el Aseguramiento Integrado de Fincas (IFA). Es una marca registrada y conjunto de normas voluntarias para garantizar buenas prácticas agrícolas (BPA) para la producción agraria, la acuicultura, la pecuaria y la horti-fruticultura. También cubre aspectos de la producción de alimentos y la cadena de suministro como: cadena de custodia y fabricación de alimentos para animales (GLOBALG.A.P., s.f.).

La certificación “cubre aspectos de manejo responsable de agroquímicos, seguridad alimentaria y sostenibilidad. Muchas cadenas de supermercados en Europa exigen que sus proveedores se certifiquen según la norma GLOBAL G.A.P” (Ceres Ecuador, s.f.)

Objetivo

Brindar confianza al consumidor referente a la producción de los productos agropecuarios “minimizando el impacto ambiental perjudicial de las actividades de la finca, reduciendo el uso de insumos químicos y asegurando un proceder responsable en la salud y seguridad de los trabajadores, como también en el bienestar de los animales” (Ceres, 2019).

La certificación de GLOBALGAP cubre:

- Inocuidad alimentaria y trazabilidad;
- Sostenibilidad ambiental y biodiversidad;
- Salud, seguridad y bienestar del trabajador;
- Balance de masas, segregación incluyendo producción paralela (PP) y propiedad paralela (PO);
- Gestión del agua y el suelo;

- Manejo Integrado de Plagas (MIP), Control Integrado de Plagas (CIP);
- Sistemas de Gestión de Calidad (SGC);
- Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC o HACCP);
- Manipulación del producto, áreas de empaquetado y almacenamiento.

Beneficios para productores

La norma de Aseguramiento Primario de Fincas (PFA), bajo la marca **localg.a.p.**, ayuda a los productores, especialmente a los pequeños o a aquellos que aún no se han familiarizado con las normas a:

- Adoptar buenas prácticas agrícolas
- Disminuir su exposición a los riesgos relacionados con la inocuidad alimentaria
- Cumplir la legislación en materia de inocuidad alimentaria
- Acceder a los mercados locales y regionales
- Proporcionar más confianza a los minoristas/compradores, a través de:
 - Facilidad de seguir la trazabilidad utilizando el número **localg.a.p.** (LGN). Los minoristas sólo pueden desarrollar su base de suministro en torno a los productores registrados bajo PFA.
 - PFA proporciona oportunidades para eliminar al intermediario
 - PFA ofrece una estructura para la gestión de la calidad
- Acceso a todos los documentos en línea de forma gratuita

3.3.3 Comercio Justo-Fairtrade

De acuerdo con Comercio Justo (2022)¹, el Comercio Justo, es un enfoque comercial basado en el diálogo, la transparencia y el respeto que busca garantizar condiciones laborales justas, precios justos y el respeto por el medio ambiente, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los productores en países en desarrollo.

La certificación Comercio Justo es para organizaciones de pequeños productores, donde el 51% del volumen de cacao acopiado y comercializado debe provenir de pequeños productores.

Objetivo

Su objetivo principal, es mejorar el acceso al mercado de los productores más desfavorecidos y las injustas reglas del comercio internacional que contribuyen a la pobreza y la desigualdad

Beneficios

La organización mundial del Comercio Justo establece los criterios de este movimiento, entre los cuales destacan:

¹ <https://comerciojusto.pe/que-es-comercio-justo/>

- Más oportunidades para los productores en desventaja económica y actividades de seguimiento con transparencia.
- Prácticas comerciales basadas en la justicia, establecer contratos con los proveedores basados en la justicia.
- Precio justo, es decir, la remuneración que reciben los productores cubre los costos de una gestión responsable con los derechos de los trabajadores y el ambiente, sin hacer diferencia de género o de cualquier otro tipo.
- Prohibición del trabajo infantil y cualquier forma de explotación o trabajo forzoso.
- Respeto por el medio ambiente; uso de materias primas sustentables y abastecimiento de suministros a nivel local.
- Tecnologías de producción que reducen la emisión de CO₂.

3.3.4 Estándar de agricultura sostenible 2020: requisitos para fincas (Rainforest Alliance)²

Con el transcurso del tiempo, esta certificación ha experimentado un crecimiento significativo, especialmente en naciones que cuentan con una mayor cantidad de áreas protegidas.

Objetivo

Sus principales objetivos están enfocados en evitar la deforestación de bosques y selvas en todo el mundo, impulsar la economía local y por supuesto combatir el cambio climático

Aborda los siguientes puntos principales³:

- Enfoque y estrategias para abordar la deforestación.
- La conservación de la biodiversidad.
- La igualdad de género.
- Salarios para trabajadores e ingresos dignos para productores.
- Estrategia de Manejo Integral de Paisajes.

Beneficios

Dentro de los beneficios que ofrece el programa de certificación de Rainforest Alliance para la finca, se encuentran: mejoras en los cultivos, adaptación al cambio climático,

² <https://www.rainforest-alliance.org/es/para-negocios/programa-de-certificacion-2020/#standard>

<https://www.rainforest-alliance.org/es/resource-item/politica-para-la-certificacion-de-fincas-y-cadenas-de-suministro-en-cacao/>

³ <https://www.rainforest-alliance.org/es/en-el-campo/la-union-europea-aprueba-ley-contra-la-deforestacion/>

incremento de su productividad, definición de metas de sostenibilidad, y orientación de sobre el riesgo financiero. A continuación, se presentan los beneficios ambientales, económicos y sociales:

Tabla 3: Beneficios ambientales, económicos y sociales Rainforest Alliance

Tipo de beneficio	Beneficios
Beneficios ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • lucha contra la deforestación y protección de los Recursos Naturales • Implementación de buenas prácticas agronómicas. • Reducción de insumos químicos • Disminución de consumo de agua • Reducción de la contaminación de las fuentes hídricas • Tratamiento de aguas residuales • Aumento de las zonas de amortiguamiento con vegetación nativa. • Control de la erosión. • Minimización de los impactos ambientales negativos, mediante los principios de reducción, reutilización y reciclaje
Beneficios económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución de mejor ingreso para los productores por la venta del cacao certificado RA. • Acceso a los mercados. • Demanda creciente del sello. • Reconocimiento del sello en los mercados. • Mejor calidad de vida.
Beneficios sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la calidad de vida de los productores y trabajadores, mediante la organización de las fincas, las viviendas y consolidación de las diferentes prácticas sociales. • Mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores en aspectos como: Salario justo. Habitaciones dignas, Facilidades sanitarias, Áreas de trabajo seguras y saludables. • Que los trabajadores y sus familias que habitan en las fincas tengan acceso a educación en las escuelas, a sistemas de salud, agua segura, transporte y al conocimiento a través de la capacitación. • Trato justo (No discriminación, trabajo forzoso, trata de personas). • Orden y aseo en el alojamiento y áreas comunes. • Disminución del trabajo Infantil.

Desde el 2018 la certificación Rainforest Alliance se fusionó con la el Programa de Certificación de la UTZ, y actualmente la organización cuenta con un programa, compuesto por tres ámbitos: i) Los estándares en donde se determinan los requisitos para fincas y cadenas de suministro; ii) Un sistema de aseguramiento en donde se definen las reglas de certificación y las reglas de auditoría; y iii) un sistema de herramientas y datos que pone a disposición de los titulares de certificados un conjunto de sistemas y herramientas tecnológicas para gestionar auditorías, documentación, rastreo de desempeño de sostenibilidad, entre otras.

3.3.5 Normas peruanas:

El marco normativo peruano comprende las siguientes normas específicas para cacao y derivados

Tabla 4: Normas Técnicas Peruanas específicas para cacao y chocolate

Código	Título español	Resumen
NTP 208.040:2017	CACAO Y CHOCOLATE. Buenas prácticas para la cosecha y beneficio. 2ª Edición	Esta Norma establece las buenas prácticas para la cosecha y beneficio de los granos de cacao, con objeto de asegurar la calidad del producto. Esta Norma es aplicable a los granos de cacao y proporciona orientaciones desde la cosecha hasta el beneficio de los granos del cacao. El término cosecha abarca la recolección, quiebra y extracción de las almendras; mientras que el beneficio comprende el fermentado, secado, limpieza y almacenado.
NTP-ISO 2292:2019	Granos de cacao. Muestreo. 5ª Edición	Esta Norma Técnica Peruana especifica las condiciones generales relacionadas con el muestreo para la determinación de la calidad de los granos de cacao. También proporciona requisitos y recomendaciones sobre el procedimiento a seguir para el muestreo de granos de cacao en sacos y a granel.
NTP-ISO 2451:2018	Granos de cacao. Especificaciones y requisitos de calidad. 5ª Edición	Esta Norma Técnica Peruana establece los requisitos, clasificación, muestreo, métodos de ensayo, empaque y rotulado para los granos de cacao. Recomendaciones relativas al almacenamiento y desinfección son dadas como una guía en los Anexos G y H respectivamente. El Anexo I tiene una finalidad meramente informativa y establece un procedimiento de muestreo para el

		análisis preliminar de calidad que puede ser adoptado por acuerdo de todas las partes interesadas.
NTP-ISO 34101-1:2020	Cacao sostenible y trazable. Parte 1: Requisitos para los sistemas de gestión de la sostenibilidad del cacao. 1ª Edición	Este documento especifica los requisitos del nivel alto para los sistemas de gestión para la producción sostenible de granos de cacao, incluyendo los procesos de postcosecha, si aplica, y la trazabilidad de los granos de cacao producidos de manera sostenible dentro de la organización productora de los granos de cacao.
NTP-ISO 34101-2:2020	Cacao sostenible y trazable. Parte 2: Requisitos para el desempeño (en relación con los aspectos económicos, sociales y ambientales). 1ª Edición	Este documento especifica los requisitos de desempeño relacionados con los aspectos económicos, sociales y ambientales para la producción sostenible de granos de cacao, incluidos los procesos postcosecha, si es aplicable. Sólo las organizaciones que cumplen tanto los requisitos para los sistemas de gestión de sostenibilidad del cacao de las Normas ISO 34101-1 e ISO 34101-4:2019, Anexo A o B, como los requisitos de desempeño de este documento pueden declarar que sus granos de cacao han sido producidos de manera sostenible.
NTP-ISO 34101-3:2020	Cacao sostenible y trazable. Parte 3: Requisitos para la trazabilidad. 1ª Edición	Este documento especifica los requisitos básicos para el diseño e implementación de los sistemas de trazabilidad dentro de la cadena de suministro de los granos de cacao producidos de manera sostenible y de los productos derivados de los granos de cacao producidos de manera sostenible que cumplan con la Norma ISO 34101-2, y además con las Normas ISO 34101-1 o 34101-4:2019, Anexo A o B, tal como se describe en la Introducción. Este documento especifica los requisitos administrativos para el sistema de balance de masa por medio del cual, el cacao conforme con este documento puede ser usado juntamente con el cacao no conforme y que proporcione la trazabilidad necesaria dentro del proceso de fabricación. Este documento especifica los requisitos para la trazabilidad del cacao producido de manera sostenible desde una

		organización que produce granos de cacao de manera sostenible hasta el punto de salida del producto final del fabricante. Este documento no aplica a un sistema crediticio.
NTP-ISO 34101-4:2020	Cacao sostenible y trazable. Parte 4: Requisitos para los esquemas de certificación. 1ª Edición	Este documento especifica los requisitos para los esquemas de certificación para el cacao sostenible y trazable, incluida la certificación de las organizaciones productoras de granos de cacao y de los actores de la cadena de suministro de cacao. Esta es usada en conjunto con las Normas ISO 34101-1, ISO 34101-2 y/o ISO 34101-3.

Fuente: Elaboración propia

3.3.6 Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO)

La RSPO es una iniciativa global de múltiples partes interesadas sobre el aceite de palma sostenible. Los miembros de la RSPO y los participantes en sus actividades provienen de diferentes orígenes, incluidas empresas de plantaciones, procesadores y comerciantes, fabricantes de bienes de consumo y minoristas de productos de aceite de palma, instituciones financieras, ONG ambientales y ONG sociales, de muchos países que producen o utilizan palma. La visión de RSPO es "transformar los mercados haciendo del aceite de palma sostenible la norma" (RSPO, 2018).

En 2008, la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible (RSPO por sus siglas en inglés) desarrolló un conjunto de criterios sociales y ambientales que las compañías deben cumplir para producir Aceite de Palma Sostenible Certificado (CSPO por sus siglas en inglés). Estas normas, conocidas como los Principios y Criterios de la RSPO, establecen los estándares sobre los cuales las empresas pueden afirmar que sus procesos de producción de aceite de palma son sostenibles. Cada eslabón de la cadena de suministro de aceite de palma (desde la plantación donde se cultiva a las tiendas locales donde se vende el producto) debe respetar estos principios (RSPO, 2018).

Uno de los criterios más importantes de la RSPO establece que ningún bosque primario o áreas que contengan significantes concentraciones de biodiversidad (especies amenazadas) o ecosistemas frágiles, o áreas que son fundamentales para satisfacer las necesidades culturales básicas o tradicionales de las comunidades locales (áreas de alto valor de conservación), pueden ser deforestados. Otros principios de la RSPO estipulan una reducción significativa en el uso de pesticidas y fuego; trato justo a los trabajadores de acuerdo con las normas locales e internacionales de derechos laborales, y la necesidad de informar y consultar con las comunidades locales antes del desarrollo de nuevas plantaciones en sus tierras (RSPO, 2018).

Objetivos:

- **Objetivo de impacto en la PROSPERIDAD:** Sector competitivo, resiliente y sostenible
 - Principio 1. Comportamiento ético y transparente
 - Principio 2. Operaciones legales y respeto a la legislación
 - Principio 3. Optimización de la productividad, la eficiencia, los impactos positivos y la resiliencia
- **Objetivo de impacto en las PERSONAS:** Medios de vida sostenibles y reducción de la pobreza
 - Principio 4. Respeto a la comunidad y los derechos humanos y distribución de beneficios
 - Principio 5. Apoyo a la inclusión de los pequeños productores
 - Principio 6. Respeto a los derechos y condiciones laborales
- **Objetivo de impacto en el PLANETA:** Ecosistemas conservados, protegidos y mejorados para la próxima generación
 - Principio 7. Protección, conservación y mejora de los ecosistemas y el medio ambiente (RSPO, 2018).

Resultados: Según RSPO (2023), el mensaje del certificado indica que “El aceite de palma sostenible se ha cultivado, procesado, distribuido y vendido de forma responsable, con normas estrictas que protegen a los animales, el medio ambiente y las personas que viven y trabajan en los países productores de palma aceitera”. Esto ha implicado:

- Detener la deforestación;
- Trato justo a las comunidades y los trabajadores; y
- Proteger la fauna y el medio ambiente.
- El objetivo de la RSPO es hacer del aceite de palma sostenible la norma. Trabajamos en todos los sectores de la cadena de suministro, reuniendo a sus numerosas partes interesadas para desarrollar su sostenibilidad y contribuir a que el aceite de palma sea una fuerza positiva.

3.4 Cadenas de suministro

Es importante destacar que disponer de un mapeo de la cadena de suministro proporciona beneficios como crear transparencia y visibilidad en dicha cadena. Los inversionistas y los consumidores esperan que un productor o empresa tenga conocimiento acerca de la forma y el lugar en que se fabrican sus productos, por lo tanto, es fundamental identificar y comprender los riesgos inherentes a la cadena de suministro y así proteger las operaciones y la reputación de los productores frente a dichos riesgos.

Por ejemplo, en algunos países se observan mayores tasas de prácticas como el trabajo infantil u otras formas de explotación, lo que implica un mayor riesgo al abastecerse de proveedores ubicados en dichas regiones. Contar con información precisa sobre la ubicación

de los proveedores ayuda a comprender la magnitud de estos riesgos. De esta manera, tomar decisiones comerciales fundamentadas permite prevenir y mitigar riesgos potenciales.

Asimismo, el conocimiento de los tipos de negocios que realizan los actores de la cadena de suministro puede ayudar a prevenir y reducir riesgos; utilizar las sinergias para crear asociaciones de proveedores que a largo plazo les permita mejorar su desempeño y progresar. Tener más información sobre proveedores y trabajadores permite que una empresa comprenda los impactos ambientales y en los derechos humanos que sus decisiones pueden tener a lo largo de su cadena de suministro y de ese modo cumplir con la legislación, y específicamente con las leyes sobre esclavitud moderna en sus operaciones y a lo largo de sus cadenas de suministro. Finalmente conocer la cadena de suministro permite informar sobre los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) y ser más atractivo para los inversores (Sedex, 2020).

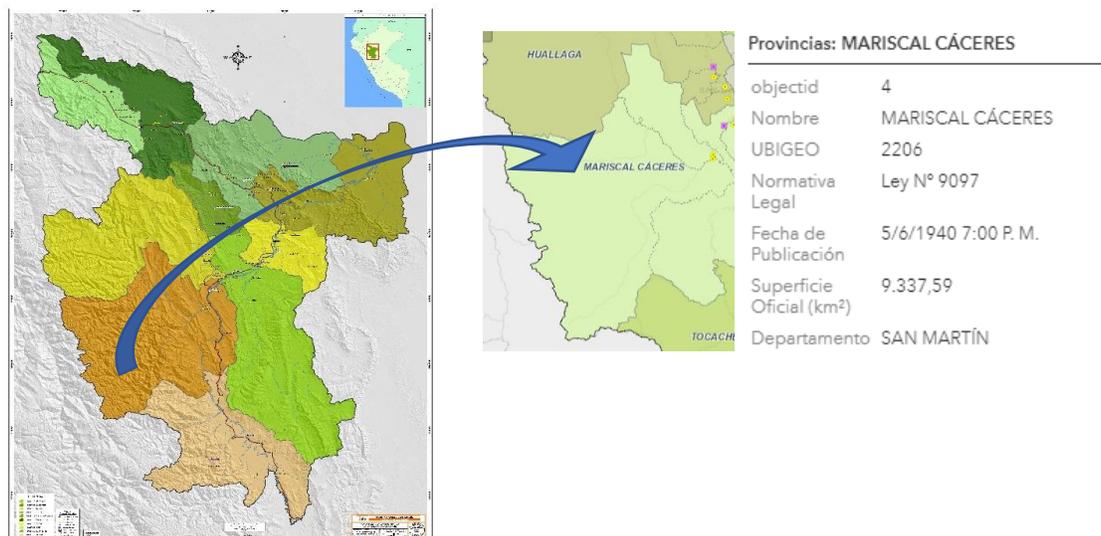
IV. METODOLOGÍA:

Para el desarrollo del presente estudio se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos metodológicos:

4.1 Ubicación del área de estudio

Provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín ubicada en la selva Amazónica del Perú.

Figura 1: Ubicación de la provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín - Perú



Fuente: Base de datos cartografía del GRSM, Sistema UTM WGS 84, Zona Sur. Gobierno Regional de San Martín, Autoridad Regional Ambiental - Dirección Ejecutiva de Gestión Territorial

4.2 Descripción del área de estudio

En este apartado se presentan datos del contexto regional y contexto específico de la provincia para generar una comprensión plena de la realidad y problemática existente, basada en datos estadísticos y fuentes secundarias.

4.2.1 Contexto regional:

La región San Martín, situada en la parte norte del país, tiene una extensión de 5.179.642 hectáreas. De acuerdo con la Zonificación Ecológica Económica aproximadamente el 64.54% de las tierras tiene aptitud para la protección y conservación ecológica; el 20.38%, para la recuperación y el 14.87% tiene aptitud para la agricultura, pesquería y actividad forestal.

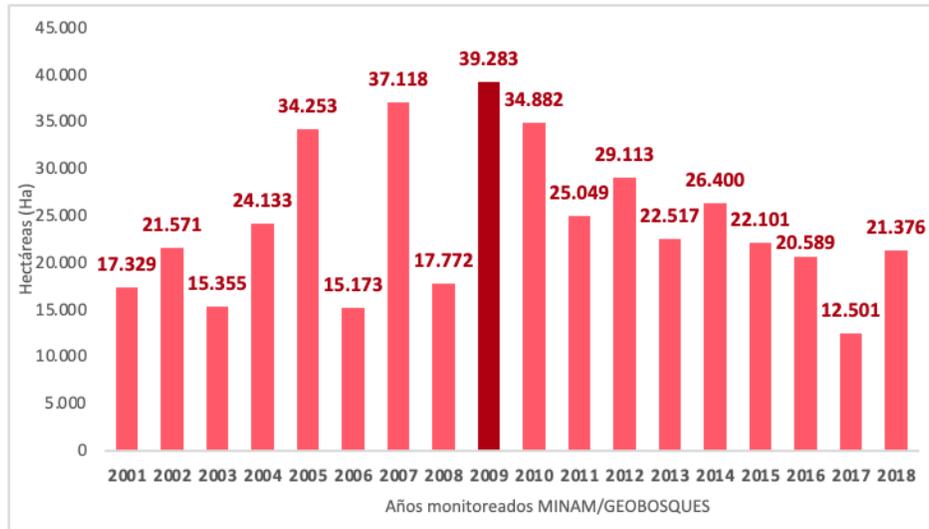
La región cuenta con 813,381 habitantes (INEI-2017), distribuidos en diez (10) provincias y setenta y ocho (78) distritos. El 60.8% de la población habita en zonas urbanas, determinando un importante crecimiento de las ciudades y centros poblados. El factor de crecimiento más importante de la población es la migración que se asienta principalmente en las zonas rurales.

La población también está constituida por habitantes indígenas, cuyo total, según se estima, alcanzó en el año 2017 la cifra de 22,000 personas de las etnias Awajun, Kichwa y Shawi.

Deforestación y pérdida de bosques

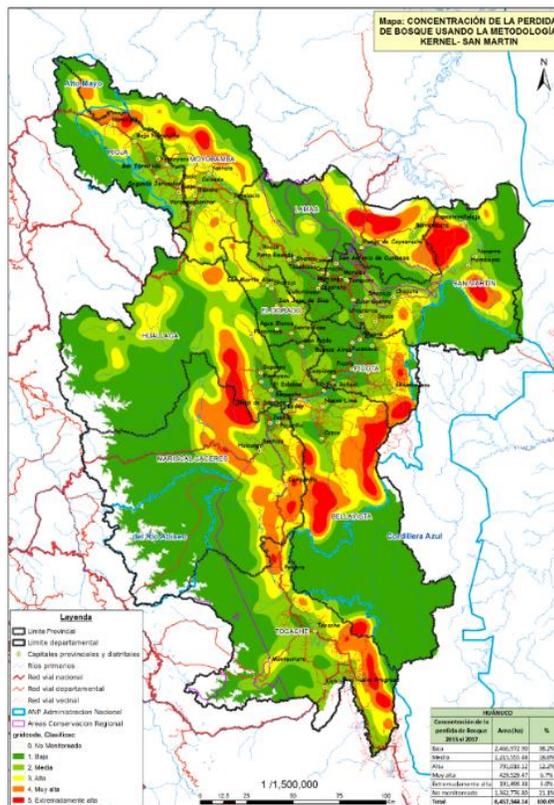
La Estrategia de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de la región San Martín (EDRBE, 2020), indica que, en el año 2001, San Martín contaba con 3,763,713 hectáreas de bosque, las mismas que disminuyen a 3,344,540 hectáreas el año 2018, debido principalmente al cambio de uso de suelos. Según el análisis de causas de la Deforestación la deforestación es causada por la ampliación y apertura de áreas para la instalación de cultivos y la apertura de vías e instalación de centros poblados. Durante un período de 18 años, la deforestación en San Martín alcanzó un total de 419,173 hectáreas, como se muestra en el Gráfico 1. Se destaca que el año 2009 fue el año con la mayor pérdida de bosque en el departamento.

Gráfico 1: Superficie (ha) de Pérdidas de bosque en la región de San Martín 2001-2018



Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM) / Plataforma de monitoreo de los cambios sobre la cobertura de los bosques (GEOBOSQUES) – 2020

Figura 2: Pérdida de bosques - región San Martín



Fuente: ERDRBE, 2020

Producción de cacao en la Región de San Martín:

La región San Martín concentra el 39% de la producción de cacao en el Perú, convirtiéndola en la primera región cacaotera a nivel nacional.

Tabla 5: Producción de cacao por regiones año 2021

Región	Producción (tn)	Producción (%)
San Martín	61,230	39%
Junín	29,774	19%
Ucayali	20,046	13%
Huánuco	15,958	10%
Cuzco	7,684	5%
Ayacucho	6,190	4%
Amazonas	5,342	3%
Pasco	4,707	3%
Madre de Dios	1,538	1%
Cajamarca	1,255	1%
Loreto	993	1%
Piura	1,482	1%
Tumbes	819	1%
Puno	750	0.5%
Lambayeque	61	0%
La Libertad	30	0%
Total	157,859	100%

Fuente: MIDAGRI. Elaboración: Alianza Cacao Perú

Sin embargo, el cacao es considerado el segundo cultivo “depredador de bosques” después del café, ya que las cifras de pérdida de bosques entre los años 2001 al 2018 (419,173 hectáreas) están directamente relacionadas con la actividad agropecuaria y la expansión de la frontera agrícola, siendo los cultivos de café y cacao los más extendidos a nivel regional (EDRBE, 2020).

Tabla 6: Superficie agrícola en San Martín al 2017

Cultivo	Ha
Café	101,935.56
Cacao	65,501.71
Plátano	46,684.33
Maíz amarillo duro	46,410.91
Pastos	17,200.58

Naranja	5,817.99
Palma	5,731.03
Arroz	3,865.26
Pijuayo (palmito)	1,917.78
Sacha inchi	1,560.91
Limón sutil	430.62
TOTAL	297,056.68

Fuente: EDRBE, 2020.

Diversos estudios muestran que la cantidad de áreas cultivadas de cacao está creciendo, lo cual explica el crecimiento de la productividad en general. Sin embargo, se sabe también que la productividad por parcela está bajando por el manejo inadecuado de estas, siendo la producción cada vez menos sostenible por la proliferación de plagas y enfermedades, sequías y exceso de lluvias como producto del cambio climático y la degradación de los suelos por el uso y abuso de productos agroquímicos.

Tabla 7: Producción y cosecha de cacao en la región de San Martín

Provincia	Área instalada (ha)	Área cosechada (ha)	Rendimiento (TM/ha)	Producción (TM)	Venta Total (S/.)
Rioja	1,026.0	827.0	0.96	803.9	3,775,360.0
Moyobamba	821.4	784.5	1.02	768.0	3,989,130.0
Lamas	5,995.0	5,367.0	0.98	5,316.0	31,511,800.0
El Dorado	2,965.5	2,943.0	0.97	2,823.0	16,886,900.0
San Martín	4,581.1	4,414.5	0.95	4,039.0	23,517,750.0
Picota	1,875.9	1,543.9	0.98	1,520.0	7,306,900.0
Bellavista	3,922.8	3,645.2	0.93	3,372.5	21,150,150.0
Huallaga	10,688.0	8,457.0	0.96	8,022.0	50,142,500.0
Mariscal Cáceres	14,265.3	14,115.3	0.96	13,522.0	83,945,190.0
Tocache	18,516.0	17,616.0	0.97	17,216.0	95,542,800.0
TOTAL	64,657.0	59,713.5	0.97	57,402.4	337,768,480.0

Fuente: Estadísticas de la Cadena de Valor DRASAM 2018. EDRBE

4.2.2 Contexto provincial Mariscal Cáceres:

La provincia de Mariscal Cáceres, que abarca una superficie de 14,498.73 kilómetros cuadrados, representa aproximadamente el 60.08% del territorio total de la región San Martín. Mariscal Cáceres se divide en cinco distritos: Juanjuí, Campanilla, Huicungo, Pachiza y Pajarillo.

Datos poblacionales:

A continuación, se presentan los datos de la población censada por área urbana y rural; y sexo:

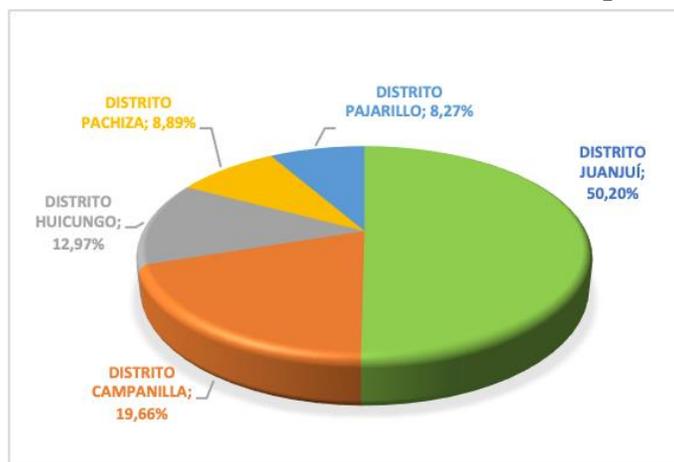
Tabla 8: Provincia de Mariscal Cáceres, población censada, por área urbana y Rural; y sexo, según provincia, distrito y edades simples

Provincia, distrito y edades simples	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Provincia Mariscal Cáceres	64 626	33 639	30 987	40 983	21 082	19 901	23 643	12 557	11 086
Distrito Juanjuí	32 444	16 670	15 774	29 266	14 976	14 290	3 178	1 694	1 484
Distrito Campanilla	12 705	6 709	5 996	3 704	1 921	1 783	9 001	4 788	4 213
Distrito Huicungo	8 385	4 389	3 996	4 548	2 346	2 202	3 837	2 043	1 794
Distrito Pachiza	5 747	3 053	2 694	3 465	1 839	1 626	2 282	1 214	1 068
Distrito Pajarillo	5 345	2 818	2 527	-	-	-	5 345	2 818	2 527

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

El distrito que concentra la mayor cantidad poblacional es el distrito capital de Juanjuí, con un 50.20%, seguido del distrito de Campanilla, con un 19.66%, Huicungo con un 12.97%, Pachiza con un 8.89% y finalmente, el distrito de Pajarillo con un 8.27% de la población.

Gráfico 2: Provincia de Mariscal Cáceres, distribución poblacional por distrito



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

La Población Económicamente Activa (PEA) de la provincia de Mariscal Cáceres, considerada desde los 14 años, desarrolla principalmente actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, tal como se señala en la siguiente tabla:

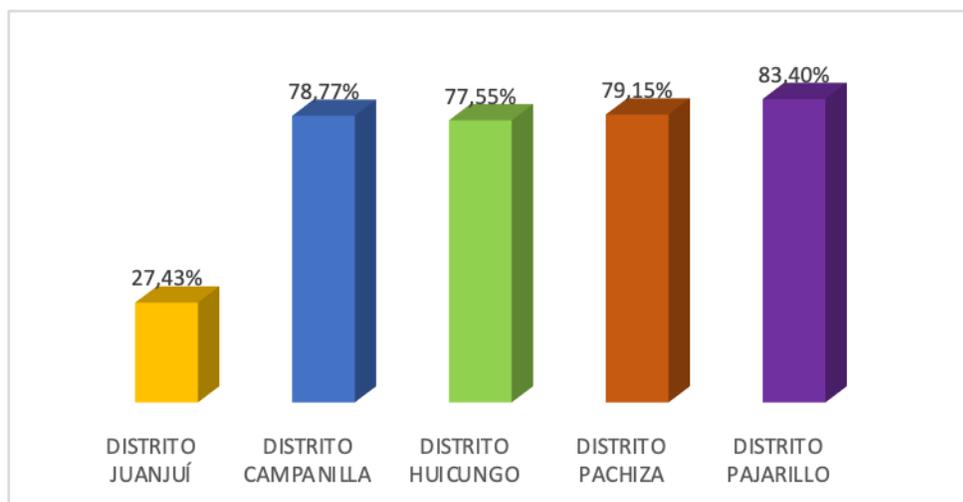
Tabla 9: Provincia de Mariscal Cáceres, población censada económicamente activa de 14 y más años, dedicada a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y rama de actividad económica	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Provincia Mariscal Cáceres	13 103	3 281	4 537	4 254	1 031
Distrito Juanjuí	3 786	802	1 173	1 415	396
Distrito Campanilla	3 618	1 053	1 317	1 044	204
Distrito Huicungo	2 307	610	805	722	170
Distrito Pachiza	1 769	416	671	564	118
Distrito Pajarillo	1 623	400	571	509	143

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

La distribución de la PEA dedicada a las labores de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca por distrito se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 3: Provincia de Mariscal Cáceres, PEA dedicada a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca por distrito

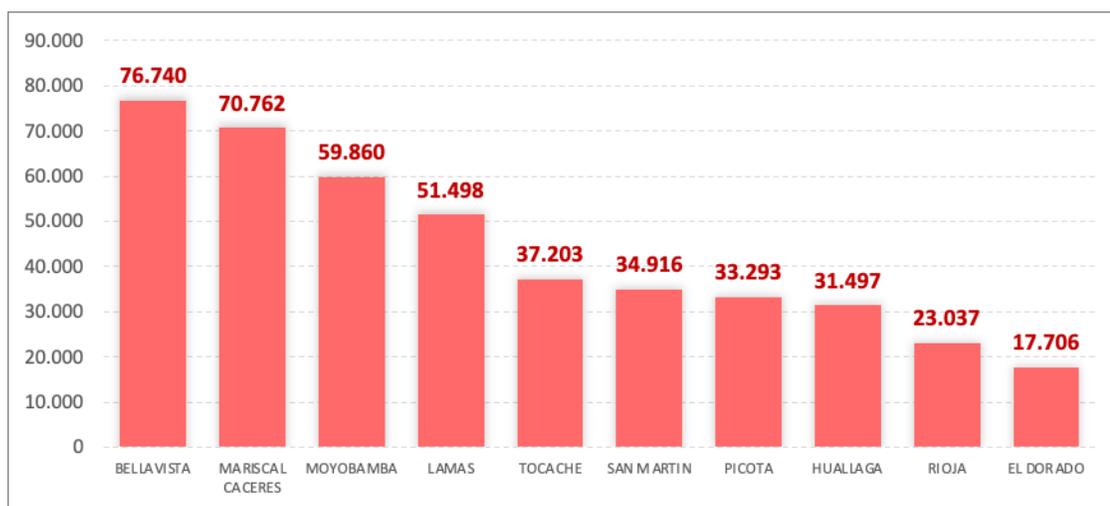


Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Deforestación y pérdida de bosques

La provincia de Mariscal Cáceres ocupa el segundo lugar en términos de deforestación, después de la provincia de Bellavista. Durante el período comprendido entre 2001 y 2018, se registró una pérdida total de 70,761.63 hectáreas de bosque en Mariscal Cáceres, lo que representa aproximadamente el 16% del total regional. Cabe destacar que la provincia de Bellavista lidera en deforestación con 76,740.18 hectáreas (18% del total).

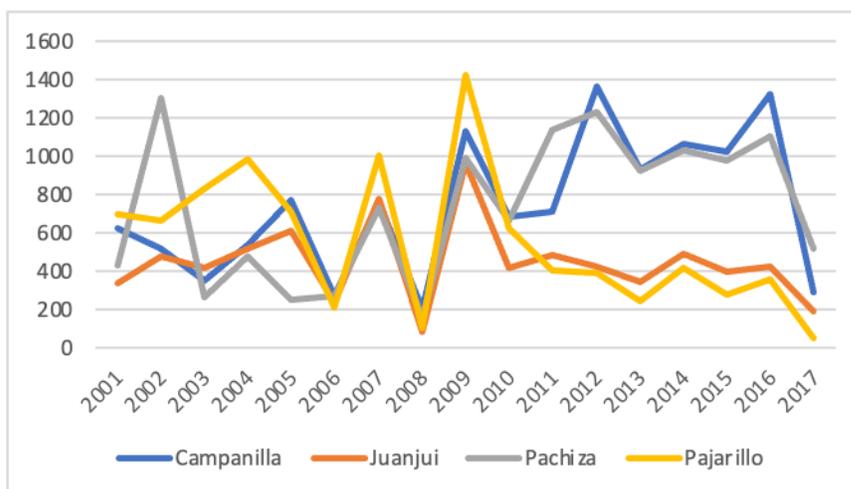
Gráfico 4: Pérdida acumulada de cobertura de bosques por provincias (2001 - 2018)



Fuente: EDRBE, 2020

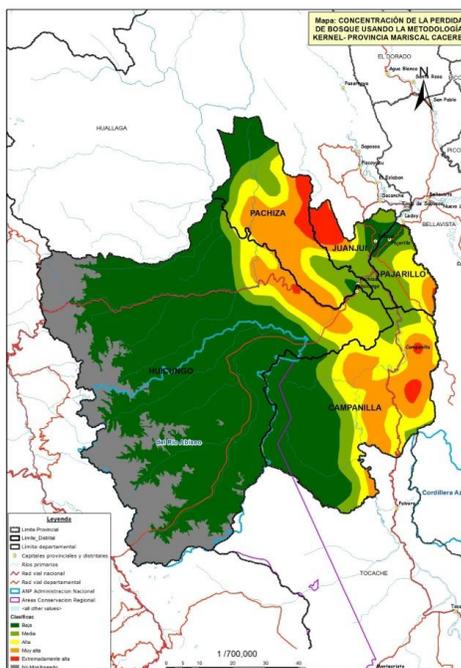
A nivel de distrito puede observarse que a partir del año 2010 los distritos de Campanilla y Pachiza presentan las cifras más altas de deforestación, superando a los demás distritos de la provincia. A continuación, se presenta la evolución de la pérdida de bosques en la provincia de Mariscal Cáceres por distrito:

Gráfico 5: Evolución de la pérdida de bosque (ha), por distritos de la provincia Mariscal Cáceres



Fuente: EDRBE, 2020

Figura 3: Pérdida de bosques – Provincia de Mariscal Cáceres



Fuente: EDRBE, 2020

Producción de cacao:

Como se puede apreciar en el Tabla N°6, la provincia de Mariscal Cáceres es una de las zonas de producción de cacao más importantes de la región de San Martín; cuenta con un total de 14,265.3 ha (22%) instaladas y en ello radica la importancia de lograr una producción sostenible de este cultivo

Actualmente el cultivo del cacao se desarrolla bajo el modelo de producción en monocultivo en la mayor parte del territorio. Sin embargo, se están implementando sistemas agroforestales en algunas zonas con el objetivo de abordar los desafíos de bajos rendimientos y los efectos del cambio climático, como la proliferación de plagas y enfermedades. Además, el cambio climático también provoca períodos prolongados de sequía o lluvias intensas, lo que puede afectar negativamente las áreas de cultivo debido a inundaciones o estrés hídrico.

Frente a esta realidad el cultivo del cacao necesita urgentes soluciones pues, el mercado europeo principalmente, está presentando mayores exigencias normativas en cuanto a la sostenibilidad de los cultivos que utilizan como materias primas y que proceden de países como el Perú.

4.3 Metodología:

El estudio tiene un enfoque cualitativo que incorpora un proceso descriptivo y analítico con el fin de alcanzar los objetivos específicos planteados. La metodología se plantea en tres etapas: la primera consistió en la preparación del trabajo, la segunda incluyó la investigación y el trabajo de campo, y en la tercera se formularon los resultados de la investigación.

Figura 4: Metodología



Fuente: Elaboración propia

4.3.1 Etapa 1: preparación

Se plantearon los objetivos del proyecto y posteriormente se realizó la recopilación de información utilizando fuentes secundarias para profundizar en las características del territorio en estudio. También se obtuvo información sobre los principales conceptos que orientaron el desarrollo de este proyecto para la obtención de resultados. En esta etapa además se planteó el diseño y desarrollo de las herramientas para el procesamiento de datos y ejecución del trabajo de campo. La herramienta utilizada para el trabajo de campo es la matriz de priorización de criterios de selección (Anexo 1)

4.3.2 Etapa 2: Investigación y trabajo de campo

Durante esta etapa se procedió a la aplicación de la herramienta diseñada, utilizando técnicas como entrevistas a actores, el desarrollo de un taller de priorización de criterios y procesamiento de datos. Se obtuvieron los siguientes productos:

- **Análisis de normas de sostenibilidad:** mediante un mapeo de normas, se realizó la comparación de criterios de sostenibilidad (similitudes y diferencias) entre las normas de sostenibilidad internacionales y nacionales para el cacao.
- **Priorización de criterios ambientales, sociales y económicos:** se realizó mediante un taller donde participaron productores líderes de cacao, a quienes se les presentó los criterios de todas las normas analizadas y en base a un trabajo participativo se obtuvo la matriz de priorización presentada en el anexo 1.

4.3.3 Etapa 3: Formulación de resultados

La formulación de resultados se realizó con base en la construcción de las siguientes herramientas y la información procesada obtenida como resultado del trabajo de campo.

- **Matriz de cumplimiento de normas con criterios de sostenibilidad:** con base en las dos herramientas anteriores, mapeo de normas y la priorización de criterios, se desarrolló una matriz de cumplimiento de normas aplicando los criterios de sostenibilidad mínimos requeridos adaptados a la realidad del territorio.
- **Norma interna propia con criterios universales:** con base en la matriz de cumplimiento, se planteó la norma interna propia con criterios universales que incluye las siguientes áreas: legislación laboral, seguridad y salud ocupacional, cuidado del medio ambiente, protección del agua y suelo, que permita dar la denominación “cacao producido cumpliendo criterios de sostenibilidad ambiental, social, económico” (certificación de primera parte).

V. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de las diferentes etapas descritas en la metodología:

5.1 Mapeo de normas internacionales para cacao

Para la elaboración del mapeo de normas internacionales para cacao y analizar sus criterios sociales, ambientales y económicos, se realizó la selección de estas en base a sus objetivos y sus características de obligatoriedad para el acceso a mercados internacionales:

Figura 5: Normas de sostenibilidad y sus objetivos



Fuente: Elaboración propia

Tabla 10: Mapeo de normas internacionales para cacao y los criterios ambientales, sociales y económicos que aplican

N°	Norma	Criterios que aplica					
		CÓDIGO	Dimensión Ambiental	CÓDIGO	Dimensión Social	CÓDIGO	Dimensión Económica
1	GLOBAL G.A.P.	A-GGAP1	GESTIÓN DE RESIDUOS Y AGENTES CONTAMINANTES, RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN	S-GGAP1	SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR DEL TRABAJADOR		
		A-GGAP1.1	Identificación de Residuos y Contaminantes	S-GGAP1.1	Salud y Seguridad		
		A-GGAP1.2	Plan de Acción para Residuos y Contaminantes	S-GGAP1.2	Responsabilidades Asignadas y con Respecto a la Formación		
		A-GGAP1.3	Impacto de la Producción Agropecuaria en el Medio Ambiente y en la Biodiversidad	S-GGAP1.3	Riesgos y Primeros Auxilios		
		A-GGAP2	CONSERVACIÓN	S-GGAP1.4	Ropa y Equipo de Protección Individual		
		A-GGAP2.1	Mejoramiento Ecológico de Áreas Improductivas	S-GGAP1.5	Bienestar del Trabajador		
		A-GGAP2.2	Eficiencia Energética	S-GGAP2	SUBCONTRATISTAS		
		A-GGAP2.3	Recolección/Reciclaje del Agua	S-GGAP2.1			
2	Comercio Justo - Fairtrade	A-FT1	DESARROLLO AMBIENTAL	S-FT1	DESARROLLO SOCIAL Y DE NEGOCIOS	E-FT1	COMERCIO
		A-FT1.1	Manejo de plagas	S-FT1.1	Desarrollo organizacional	E-FT1.1	Contratos
		A-FT1.2	Suelos y agua	S-FT1.2	Gestión de Proyectos de Crédito de Carbono Fairtrade	E-FT1.2	Aprovisionamiento
		A-FT1.3	Residuos	S-FT1.3	Adaptación al Cambio climático	E-FT1.3	Trazabilidad
		A-FT1.4	Cultivos modificados genéticamente	S-FT2	CONDICIONES LABORALES	E-FT1.4	Acceso a la prefinanciación y los pagos adelantados
		A-FT1.5	Biodiversidad	S-FT2.1	Derecho a la no discriminación	E-FT1.5	Precio y Prima Fairtrade
				S-FT2.2	Ausencia del trabajo forzoso u obligatorio	E-FT1.6	Pago oportuno
				S-FT2.3	El trabajo infantil y la protección de los niños	E-FT1.7	El compromiso de los compradores finales
				S-FT2.4	La libertad de asociación, la libertad sindical y la negociación colectiva		
				S-FT2.5	Condiciones de empleo		
		S-FT2.6	Salud y seguridad en el trabajo				
3	Normas técnicas peruanas conforme los requisitos de la	A-ISO1	Protección de las masas de agua dulce	S-ISO1	Política de los derechos humanos	E-ISO1	Diagnóstico de la finca de cacao y el plan de desarrollo de la finca de cacao (PDFC)

	serie ISO 34101	A-ISO2	Manejo integrado de plagas y manejo de enfermedades y uso de productos agroquímicos	S-ISO2	Equidad de género y el empoderamiento de las mujeres	E-ISO2	Desarrollo de las capacidades en contabilidad y facilidades al acceso a créditos financieros
		A-ISO3	Almacenamiento y manejo seguro de los productos agroquímicos	S-ISO3	Derechos de los niños	E-ISO3	Desempeño agronómico de la finca y buenas prácticas agrícolas
		A-ISO4	Protección del ecosistema	S-ISO4	Trabajo infantil y las peores formas de trabajo infantil		
		A-ISO5	Gestión de residuos	S-ISO5	Empleo y relaciones contractuales		
				S-ISO6	Horas de trabajo y condiciones de trabajo		
				S-ISO7	Libertad de asociación y de negociación colectiva		
				S-ISO8	Salud y seguridad laboral		
				S-ISO9	Prevención de la discriminación, el acoso y el abuso		
				S-ISO10	Sistemas de protección social		
				S-ISO11	Necesidades básicas		
4	Rainforest Alliance	A-RA1	Bosques, otros ecosistemas naturales y áreas protegidas	S-RA1	Evaluar y abordar, trabajo infantil, trabajo forzoso, discriminación, violencia y acoso en el trabajo	E-RA1	Costos de producción e ingreso digno
		A-RA2	Conservación y la mejora de los ecosistemas naturales y la vegetación	S-RA2	Libertad de asociación y negociación colectiva	E-RA2	Diferencial para la sostenibilidad
		A-RA3	Amortiguamientos ribereños	S-RA3	Salarios y contratos	E-RA3	Inversiones para la sostenibilidad
		A-RA4	Protección de la vida silvestre y la biodiversidad	S-RA4	Salario digno		
		A-RA5	Gestión y conservación del agua.	S-RA5	Condiciones de trabajo		
		A-RA6	Manejo de aguas residuales	S-RA6	Salud y seguridad		
		A-RA7	Manejo de desechos.	S-RA7	Condiciones de vivienda y de vida		
		A-RA8	Eficiencia energética	S-RA8	Comunidades .		
		A-RA9	Reducción de gases de efecto invernadero				
5	La Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO)	A-RSPO1	Gestión de los recursos naturales y mayor biodiversidad	S-RSPO1	Derechos y beneficios de las comunidades		
				S-RSPO2	Inclusión de pequeños productores		
				S-RSPO3	Derechos y condiciones laborales		

Fuente: Elaboración propia

Con base a esta información, se realizó el análisis de las normas identificando sus criterios ambientales, sociales y económicos para definir la matriz de cumplimiento de criterios de sostenibilidad a aplicar en la zona definida para el estudio.

5.2 Matriz de cumplimiento de normas con criterios de sostenibilidad

Para la selección de los criterios de cumplimiento de sostenibilidad, se revisaron los criterios ambientales, sociales y económicos resumidos en la Tabla N° 10. Asimismo, se realizó la consulta a productores y expertos en cacao en la zona de estudio, por medio de 01 taller en el cual se aplicó la matriz de priorización (anexo 1), con la finalidad de determinar cuáles requisitos eran aplicables al cultivo del cacao en función de las condiciones de producción y las características del territorio de la provincia de Mariscal Cáceres. La matriz de priorización de criterios utilizada se presenta en el anexo 1, la lista de asistencia al taller en el anexo 2 y la galería de fotos en el anexo 3. Como resultado del trabajo de campo (taller con productores líderes) y análisis de gabinete, se obtuvo la siguiente selección de criterios:

Tabla 11: Matriz de criterios de cumplimiento seleccionados para el área de estudio

Matriz de Criterios de cumplimiento seleccionados					
ORIGEN	Dimensión Ambiental	ORIGEN	Dimensión Social	ORIGEN	Dimensión Económica
A-GGAP1.2	Plan de Acción para Residuos y Contaminantes	S-GGAP1.1	Salud y Seguridad	E-FT1.1	Existencia de Contratos
A-FT1.1	Manejo de plagas	S-GGAP1.4	Ropa y Equipo de Protección Individual	E-FT1.4	Acceso a la prefinanciación y los pagos adelantados
A-FT1.2	Suelos y agua	S-GGAP1.5	Bienestar del Trabajador	E-FT1.5	Precio y Prima
A-ISO4	Protección del ecosistema	S-FT2.1	Derecho a la no discriminación	E-FT1.6	Pago oportuno
		S-FT2.2	Ausencia del trabajo forzoso u obligatorio	E-ISO2	Desarrollo de las capacidades en contabilidad y facilidades al acceso a créditos financieros
		S-FT2.3	El trabajo infantil y la protección de los niños		
		S-ISO2	Equidad de género y el empoderamiento de las mujeres		
		S-ISO6	Duración de la jornada laboral y condiciones de trabajo		
		S-ISO10	Sistemas de protección social		
		S-RA3	Salarios y contratos		

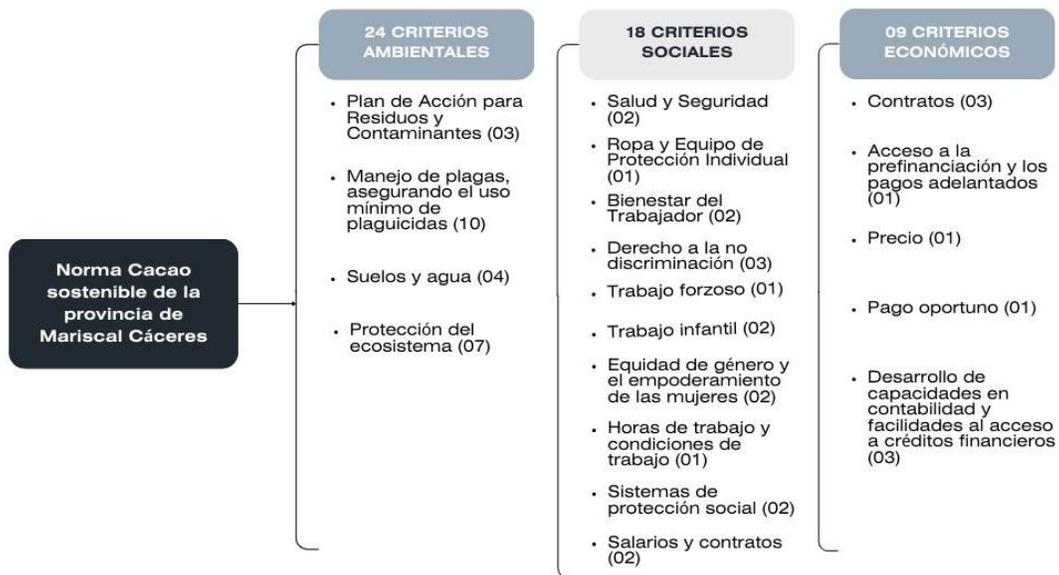
Fuente: Elaboración propia

5.3 Norma Cacao sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres

Esta norma incluye criterios de cumplimiento sociales, económicos y ambientales, adecuada a las características del territorio y que tiene como finalidad otorgar la denominación “cacao producido cumpliendo criterios de sostenibilidad ambiental, social, económico” a través de una certificación de primera parte o segunda parte. La norma abarca el cumplimiento de 24 de criterios ambientales, 18 criterios sociales y 09 criterios económicos, organizados por temas de importancia para el territorio, los mismos que fueron recogidos mediante las entrevistas realizadas en el trabajo de campo.

La aplicación de la norma es a nivel de finca, siendo necesario formar un grupo impulsor integrado por productores líderes de la zona de intervención que puedan realizar la aplicación de la matriz buscando el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los criterios ambientales, sociales y económicos propuestos.

Figura 6: Esquema básico de la Norma cacao sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres



Fuente: Elaboración propia

Tabla 12: Norma Cacao sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres – Criterios ambientales

CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS AMBIENTALES								
INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	CUMPLIMIENTO			ACCIÓN CORRECTIVA	PERIODO DE SEGUIMIENTO	COMENTARIOS
			SI	NO	NO APLICA			
1. Plan de Acción para Residuos y Contaminantes								
1.1. Cuenta con un documento Plan integral actualizado que abarca la reducción de desperdicios, la contaminación y el reciclaje de los residuos. El plan considera la contaminación del aire, el suelo y el agua, cuando sea relevante	<input checked="" type="checkbox"/> Plan integral actualizado.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección visual para constatar							
1.2. Se evidencia el adecuado manejo de los residuos procedentes de las instalaciones centrales de procesamiento de una manera que no tenga un impacto negativo en las fuentes de agua, la fertilidad del suelo o la contaminación ambiental	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección visual: drenajes adecuados, sitios para disposición de residuos, cursos de agua limpios, pozos sépticos, etc.							
1.3. Se permite basura y residuos accidentales e insignificantes en áreas señaladas, así como todo residuo producido en el mismo día de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/> Evaluación visual para constatar que no existe evidencia de residuos/basura en las inmediaciones de lo(s) sitio(s) o los almacenes.							
2. Manejo de plagas, asegurando el uso mínimo de plaguicidas								
2.1. Todas las personas reciben la capacitación adecuada para el	<input checked="" type="checkbox"/> Cuenta con un plan de capacitación anual.							

<p>manejo de plagas que incluye al menos: el control de plagas y enfermedades, formas alternativas de control de plagas y enfermedades, medidas preventivas contra las plagas y las enfermedades, medidas para evitar que las plagas y las enfermedades creen resistencia a los plaguicidas</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Muestra evidencias de capacitación a los miembros sobre el tema de manejo integrado de plagas (lista de asistencia)							
	<input checked="" type="checkbox"/> Muestra Evidencias sobre sensibilización a todos los miembros y trabajadores sobre los peligros y riesgos relacionados con los plaguicidas y otros químicos peligrosos, aunque no manejen directamente estos materiales. (listas de asistencia)							
<p>2.2. La selección de controles biológicos está basada en técnicas ancestrales que incluyen entre otros la introducción de enemigos naturales o controles físicos como trampas pegajosas para capturar las plagas</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el responsable de implementar los controles biológicos y sus resultados (registros y controles)							
<p>2.3. Se emplean técnicas de cultivo que pueden reducir la presencia o efectos de las plagas, entre las cuales se cuentan: la rotación de cultivos, los cultivos de cobertura, la mezcla de compost con suelo, la eliminación de plantas infestadas de plagas y partes de la planta y los cultivos intercalados</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el responsable de implementar las técnicas de cultivo y sus resultados (registros y controles)							
<p>2.4. La selección de aplicación de herbicida toma en cuenta los controles biológicos y las</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el responsable se justifica la reducción al mínimo del							

técnicas de cultivo	uso de herbicidas (registro de uso)							
2.5. La cantidad de fertilizante utilizado corresponde a la necesidad de nutrición	<input checked="" type="checkbox"/> Capacitación recibida sobre el uso adecuado de fertilizantes (constancias de cursos)							
	<input checked="" type="checkbox"/> Consulta con expertos o técnicos de campo							
2.6. No se utiliza ningún material o sustancia en la lista de insumos prohibidos elaborada por la autoridad competente (Servicio Nacional de Sanidad Ambiental - SENASA)	<input checked="" type="checkbox"/> Lista de insumos permitidos por el SENASA.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección de la bodega que implica que no hay productos no permitidos							
2.7. Se mantiene las áreas de almacenamiento de los plaguicidas y otros químicos peligrosos de una manera que reduce a un mínimo los riesgos, especialmente para que los productos químicos estén fuera del alcance de los niños.	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección visual de bodega.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Existe un manual o instrucciones de almacenamiento y control de almacén (kardex).							
	<input checked="" type="checkbox"/> Los almacenes cuentan con ventilación adecuada							
2.8. Todos los trabajadores que manejan plaguicidas y productos químicos utilizan equipo de protección personal	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección visual de existencia de EPP: Mascarillas, guantes, botas, overoles, gafas de protección,							
2.9. Los envases vacíos de productos químicos se someten al siguiente tratamiento: Triple lavado y enjuague, perforación y almacenamiento adecuadamente.	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección visual: dónde están, como están y si cumplen el tratamiento. Entrevista con el responsable de eliminación de envases vacíos							

2.10. Los envases vacíos de plaguicidas y de otros productos químicos peligrosos no se utilizan para conservar o transportar alimentos o agua	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección visual en almacenes, cocinas, vivienda							
3. Suelos y agua								
3.1. Se identifican las tierras en riesgo de erosión y las que ya están erosionadas en los campos y se aplican prácticas que reducen o evitan la erosión de los suelos	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección de campo.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Mapa o croquis que indiquen las áreas en riesgo de erosión, suelos erosionados.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Evidencia de prácticas como las terrazas							
3.2. Se mantiene cobertura del suelo y el aseguramiento de que una capa de vegetación en las tierras de cultivo, con el fin de evitar que el suelo esté desnudo	<input checked="" type="checkbox"/> Se evidencia que los trabajadores agrícolas dejan en las fincas residuos orgánicos saludables, tales como restos de poda, cáscaras de las mazorcas vacías, y cualquier otro material orgánico, que estén libres de enfermedades.							
3.3. Se han identificado y mapeado las fuentes de agua presentes en la finca, según uso: Agua para consumo, agua para riego, pozos, etc.	<input checked="" type="checkbox"/> Mapa de fuentes de agua y sus distintos usos							
3.4. Se mantiene una franja de protección acorde a la normativa desde los cultivos hacia las masas de agua.	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección visual.							
	<input checked="" type="checkbox"/> No se aplican productos químicos en la franja de protección.							
	<input checked="" type="checkbox"/> No existe evidencia de árboles tumbados en la franja de protección.							

	<input checked="" type="checkbox"/> No existe evidencias de desechos en la franja de protección							
4. Protección del ecosistema								
4.1. No se encuentran cultivos en áreas protegidas: parques nacionales, refugios de vida silvestre, reservas forestales y otras áreas públicas o privadas de conservación, sin la debida autorización o formalización	<input checked="" type="checkbox"/> Observación visual.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor y entrevista con las autoridades.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Título legal de la tierra, el permiso propietario o los derechos consuetudinarios sobre la tierra (en cuanto sea aplicable) y los permisos gubernamentales estén disponibles.							
4.2. Las áreas de cultivo no han deforestado o degradado bosques primarios después del 31 de diciembre de 2020	<input checked="" type="checkbox"/> Geolocalización de todas las parcelas de terreno.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Mapa de uso de la tierra. Entrevista con el productor							
4.3. No se habilitan terrenos por medio de la tala o quema de árboles nativos	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas al productor							
	<input checked="" type="checkbox"/> Evidencias del terreno con inspección visual de restos de quema, árboles caídos, quemados.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Comparación con mapas de uso de la tierra.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Se evidencia el uso de máquinas de luz o herramientas simples para limpiar la tierra, tales como machetes (cuchillas), azadones, hachas							

4.4. Se prohíbe la caza de animales en peligro de extinción (ronsocos, picuro, roedores grandes) y la pesca con prácticas dañinas al medio ambiente	<input checked="" type="checkbox"/> Existe una copia firmada del documento: Compromiso de no caza de animales del bosque firmado con la autoridad regional ambiental - ARA							
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el propietario.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Se prohíbe el uso de sustancias tóxicas (barbasco) y explosivos para la pesca.							
4.5. Existe un listado de las especies de flora y fauna existentes en las fincas, la que es conocida por los trabajadores.	<input checked="" type="checkbox"/> En entrevista con los trabajadores agrícolas se evidencia que conocen las especies de vida silvestre amenazadas y en peligro de extinción en el área de producción.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Lista de especies de flora y fauna.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor							
4.6. Existe variedad de especies forestales, árboles frutales y arbustos en las fincas y diversas especies de árboles nativos (listar)	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección visual, mapa o croquis del terreno que muestra la diversificación de cultivos o instalación de sistemas agroforestales							
4.7. Las fincas mantienen todos los árboles remanentes del bosque, excepto cuando estos representan peligro para las personas o la infraestructura. Otros árboles nativos en la finca, y su cosecha, son manejados de manera sostenible de forma que se mantenga la	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección visual							
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor							

misma cantidad y calidad de árboles en la finca.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 13: Norma Cacao sostenible de la provincia de Mariscal Cáceres – Criterios sociales

CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS SOCIALES								
INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	CUMPLIMIENTO			ACCIÓN CORRECTIVA	PERIODO DE SEGUIMIENTO	COMENTARIOS
			SI	NO	NO APLICA			
1. Salud y Seguridad								
1.1. Cuenta con procedimientos para casos de accidentes y están claramente exhibidos en lugares accesibles y visibles para que sean vistos por los trabajadores y las visitas	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Manual de primeros auxilios. Inspección visual de las indicaciones exhibidas							
1.2. Existen señales permanentes y legibles que indiquen los riesgos potenciales. Estas señales incluyen disposición de desechos, tanques de combustible, talleres, puertas de acceso al almacén de fitosanitarios /fertilizantes /otros productos químicos.	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección visual para verificar las áreas con señalización adecuada.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Manual de gestión de riesgos. Entrevista con el productor							
	<input checked="" type="checkbox"/> La señalética corresponde con el riesgo identificado							
2. Ropa y Equipo de Protección Individual								
2.1. Los equipos de protección individual incluyen botas de goma, overoles de protección, guantes de goma, mascarillas, dispositivos apropiados de	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección visual y constatación de los equipos de protección disponibles y en buen estado.							

protección respiratoria (incluyendo filtros nuevos), ocular y auditiva, los cuales se utilizan y mantienen en buen estado.	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el responsable de la administración de EPP								
3. Bienestar del Trabajador									
3.1. En el área de trabajo, se cuenta con un lugar donde los trabajadores pueden guardar y comer sus alimentos, con disponibilidad de lavamanos y agua potable	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección visual de las áreas dispuestas para comedor de los trabajadores.								
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con los trabajadores								
3.2. Los espacios de los trabajadores en la finca son habitables, con techo firme, ventanas y puertas sólidas, y tienen los servicios básicos de agua potable, sanitarios y sistema de saneamiento o pozo séptico.	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección visual de los espacios de trabajo para evaluación de sus condiciones y servicios.								
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con los trabajadores								
4. Derecho a la no discriminación									
4.1. Se evidencia que no existe discriminación por raza, color, género, orientación sexual, discapacidad, estado civil, edad, estado de VIH/SIDA, religión, opinión política, afiliación a sindicatos u otros órganos representativos de los trabajadores, ascendencia nacional u origen social en términos de contratación, promoción, acceso a la capacitación, remuneración, asignación de trabajo, terminación del empleo, jubilación u otras actividades.	<input checked="" type="checkbox"/> Planilla de trabajadores.								
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con los trabajadores.								
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor								
	<input checked="" type="checkbox"/> Reglamento de trabajo								

4.2. Se promueve activamente la inclusión social de los grupos en desventaja/minoritarios dentro de sus actividades	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor							
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con los trabajadores							
4.3. No se realizan, apoyan o tolera el uso de castigos corporales, coerción mental o física, abusos verbales o comportamiento contra los trabajadores, incluidos los gestos, el lenguaje y contacto físico que sean sexualmente intimidantes, abusivos o de explotación	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con los trabajadores.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Reglamento de trabajo							
5. Trabajo forzoso								
5.1. No existe el trabajo forzoso, incluido el trabajo en régimen de servidumbre o involuntario. Todos los trabajadores cuentan con una asignación salarial	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con los trabajadores demuestran que los trabajadores son libres de dejar el lugar de trabajo una vez finalizada la jornada							
	<input checked="" type="checkbox"/> Reglamento de trabajo.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor							
6. Trabajo infantil								
6.1. No se emplea a menores de 18 años para ningún tipo de labor	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección visual de los DNI de los trabajadores							
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Reglamento de trabajo							
	<input checked="" type="checkbox"/> Contratos de trabajo							
6.2. Se desarrollan prácticas de agricultura familiar donde los hijos menores de 18 años pueden ayudar si se garantiza que sólo trabajan después de la jornada	<input checked="" type="checkbox"/> Se evidencia que trabajadores menores de edad (entre 15 y 18 años), cuentan con permiso de los padres.							

<p>escolar o durante las vacaciones y cuando las faenas que realizan son apropiadas para su edad y condición física, no trabajan jornadas largas y/o en condiciones peligrosas o de explotación y sus padres los supervisan y orientan</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor evidencia que no se asignan trabajos pesados o riesgosos a menores de 18 años</p>								
<p>7. Equidad de género y el empoderamiento de las mujeres</p>									
<p>7.1. Se cuenta con un listado de riesgos para asuntos relacionados con el género como violencia, discriminación y con un plan de acción de género con base en los resultados del inventario implementado</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Listado de riesgos para asuntos relacionados con el género.</p>								
	<p><input checked="" type="checkbox"/> Planilla de trabajadores indicando género.</p>								
	<p><input checked="" type="checkbox"/> Plan de acción de género con base en los resultados del inventario implementado.</p>								
	<p><input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor se evidencia que se organizan capacitaciones en horarios apropiados para mujeres.</p>								
<p>7.2. En los cursos de formación y capacitación se evidencia la igualdad de acceso de mujeres y hombres, incluyendo a los cónyuges de los agricultores registrados</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Listas de asistencia a cursos de capacitación con criterios de identificación de género.</p>								
	<p><input checked="" type="checkbox"/> Informes de capacitación con indicadores de participación de género.</p>								
	<p><input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor</p>								
<p>8. Horas de trabajo y condiciones de trabajo</p>									
<p>8.1. Se contabilizan las horas trabajadas en las fincas por semana por trabajador agrícola (en un promedio no superior a 48</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Reporte de asistencia de los trabajadores.</p>								
	<p><input checked="" type="checkbox"/> Reglamento de trabajo.</p>								
	<p><input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con los</p>								

horas por persona por semana)	trabajadores.								
	<input checked="" type="checkbox"/> Horario de trabajo publicado								
9. Sistemas de protección social									
9.1. Lo trabajadores cuentan con beneficios disponibles de la seguridad social establecidos en la planilla de pagos (seguro agrario)	<input checked="" type="checkbox"/> Planilla de pagos.								
	<input checked="" type="checkbox"/> Pagos realizados al seguro social de forma oportuna.								
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el responsable de administración								
9.2. Los trabajadores contratados tienen acceso a los beneficios de un sistema de plan de pensiones o fondos de previsión (ONP / AFP)	<input checked="" type="checkbox"/> Planilla de pagos.								
	<input checked="" type="checkbox"/> Pagos realizados al fondo de pensiones de forma oportuna.								
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el responsable de administración								
10. Salarios y contratos									
10.1. Los trabajadores permanentes y temporales empleados durante más de tres meses consecutivos cuentan con un contrato de empleo escrito firmado por ambas partes	<input checked="" type="checkbox"/> Contratos de trabajo.								
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas con los trabajadores.								
10.2. Los trabajadores reciben su pago mensual o quincenal según lo acordado por el trabajador y por el empleador	<input checked="" type="checkbox"/> Planilla de pagos.								
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con los trabajadores.								
	<input checked="" type="checkbox"/> Boletas de pago								

Tabla 14: Norma Cacao sostenible de la Provincia de Mariscal Cáceres – Criterios económicos

CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS ECONÓMICOS								
INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN	CUMPLIMIENTO			ACCIÓN CORRECTIVA	PERIODO DE SEGUIMIENTO	COMENTARIOS
			SI	NO	NO APLICA			
1. Contratos								
1.1. Los comerciantes y los productores utilizan contratos vinculantes de compra entre sí para formalizar sus actividades	<input checked="" type="checkbox"/> Contratos comerciales vigentes.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Lista de empresas compradoras (clientes).							
	<input checked="" type="checkbox"/> Registro de ventas (facturas)							
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor evidencia que conoce a sus compradores y valora los contratos de compra							
1.2. Los contratos se negocian incluyendo una cláusula en la que el comerciante (comprador de cacao) no impone sanciones al productor si se presentan problemas de rendimiento deficiente o su producción tiene retraso debidamente demostrado	<input checked="" type="checkbox"/> Contratos comerciales vigentes.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor que evidencia capacidad de negociación							
1.3. El productor cuenta con planes de entrega elaborados con los comerciantes, acorde a sus niveles de producción	<input checked="" type="checkbox"/> Cuenta con Plan de entrega por cada contrato vigente.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor evidencia que conoce sus capacidades productivas y temporalidad de la producción							
2. Acceso a la prefinanciación y los pagos adelantados								

2.1. Los contratos se negocian incluyendo la prefinanciación o pagos adelantados a favor del productor	<input checked="" type="checkbox"/> Contratos comerciales vigentes.							
	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor evidencia conocimiento y experiencia para la negociación de pagos adelantados							
3. Precio								
3.1. El productor sólo negocia con los comerciantes que aseguran que el comercio se lleva a cabo en condiciones leales y transparentes, y a precios justos del mercado	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor evidencia que conoce los puntos de consulta de precios y consulta permanentemente sitios oficiales de información							
4. Pago oportuno								
4.1. El productor tiene la capacidad de negociar los pagos de manera oportuna	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor evidencia que conoce los puntos de consulta de precios y consulta permanentemente sitios oficiales de información							
5. Desarrollo de capacidades en contabilidad y facilidades al acceso a créditos financieros								
5.1. El productor ha recibido formación en temas administrativos, contables básicos acordes a sus competencias	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista con el productor evidencia conocimientos mínimos de contabilidad y administración de ingresos y egresos							
5.2. El productor conoce un sistema básico para documentar la información y los gastos para desarrollar su historial financiero	<input checked="" type="checkbox"/> Registros de compras							
	<input checked="" type="checkbox"/> Registros de ventas							
	<input checked="" type="checkbox"/> Contratos							
	<input checked="" type="checkbox"/> Comprobantes de pago emitidos							
	<input checked="" type="checkbox"/> Otros requisitos para el acceso a créditos bancarios							

5.3. El productor conoce sus necesidades de financiamiento y conoce instituciones financieras para buscar financiamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Registros de compras							
	<input checked="" type="checkbox"/> Registros de ventas							
	<input checked="" type="checkbox"/> Contratos							
	<input checked="" type="checkbox"/> Comprobantes de pago emitidos							
	<input checked="" type="checkbox"/> Otros requisitos para el acceso a créditos bancarios							

VI. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DE LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO, DE LOS ALCANCES Y LIMITACIONES DE LOS RESULTADOS Y LAS LECCIONES APRENDIDAS

- La construcción del Mapa de normas internacionales para cacao permitió analizar las normas GLOBALG.A.P, Comercio Justo-Fairtrade, Normas técnicas peruanas conforme los requisitos de la serie ISO 34101, Estándar de agricultura sostenible 2020: requisitos para fincas (Rainforest Alliance), y la norma de la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO), con énfasis en sus criterios sociales, ambientales y económicos, evidenciando que aun siendo criterios universales e internacionales no se ajustan a la realidad del territorio materia de estudio, siendo considerados requisitos muy difíciles de cumplir para pequeños productores que no reciben capacitación y asistencia técnica para el acceso a certificaciones y que cuentan con un bajo nivel educativo.
- Durante las visitas de campo y las entrevistas a productores para el desarrollo de la Matriz de cumplimiento de normas con criterios de sostenibilidad, se puso en evidencia la problemática de los pequeños productores que no tienen acceso a certificaciones porque los niveles de cumplimiento suponen la implementación de medidas que requieren inversión económica que no tienen posibilidades de realizar. Este contexto fue tomado en cuenta para poder desarrollar la norma de cacao sostenible para la provincia de Mariscal Cáceres a modo de que todos los criterios considerados resultaran posibles de cumplir. Esto fue considerado como elemento de priorización para la selección

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

- La norma técnica desarrollada está en función a las características del territorio y contempla aspectos ambientales, sociales y económicos basados en estándares internacionales que determinan la producción sostenible.
- La norma Cacao sostenible de la Provincia de Mariscal Cáceres, abarca el cumplimiento de 24 de criterios ambientales, 18 criterios sociales y 09 criterios económicos, organizados por temas de importancia para el territorio, los mismos que responden a criterios universales como legislación laboral, seguridad y salud ocupacional, cuidado del medio ambiente, protección del agua y suelo, entre otros.
- Se recomienda promover la validación y el reconocimiento de la norma interna desarrollada a fin de utilizarla como herramienta para demostrar que el cacao de San Martín es un producto sostenible que cumple los requerimientos del mercado.
- La Mesa Técnica Regional del Cacao – MTRC, es un espacio de integración de productores, especialistas técnicos en cacao, Gobierno Regional de San Martín, entes cooperantes y la academia, podrían promover que esta norma interna se convierta en una norma local

VIII. LITERATURA CITADA

- Cámara Peruana de Café y Cacao Perú. 2021. *Perú: rumbo a ser un productor de cacao sostenible y trazable*. Recuperado de <https://camcafeperu.com.pe/ES/articulo.php?id=106>
- Ceres. 2019. *Breve introducción a GLOBAL GAP: Norma para el Aseguramiento Integrado de Fincas (IFA)*. Recuperado de: http://www.ceres-cert.com/portal/index.php?eID=tx_nawsecuredl&u=0&file=fileadmin/downloads/qms/3.2.46_es_Breve-Introduccion_GLOBALG.A.P._Inf_19-09-02.pdf&t=1628994262&hash=2fc385d2eb1f5523285f32c99d6dc24a
- Fairtrade International. 2020. Criterio de Comercio Justo sobre el Clima. Disponible en www.fairtrade.net/standards.html
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 1988. *Informe del Consejo de la FAO, 94º período de sesiones*. Roma
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2015. *Construyendo una visión común para la agricultura y alimentación sostenibles*. Roma
- Global G.A.P, (s.f.). GLOBALG.A.P. Disponible en: <https://www.globalgap.org>
- Global G.A.P. 2019. *Aseguramiento integral de Fincas: Módulo base para todo tipo de finca-módulo base para cultivos-material de propagación vegetal-mejores prácticas para los viveros*. Recuperado de: https://www.globalgap.org/.content/.galleries/documents/191203_GG_IFA_CPCC_PPM_V5_2_es.pdf
- Gobierno Regional de San Martín. 2020. *Estrategia de desarrollo Rural Bajo en emisiones*. Recuperado de: <http://www.regionsanmartin.gob.pe/Erdrebe>
- INACAL (Instituto Nacional de Calidad Perú). 2020. Norma Técnica Peruana NTP-ISO 34101-2. Cacao sostenible y trazable. Parte 2: Requisitos para el desempeño (en relación con los aspectos económicos, sociales y ambientales). 1ra edición. Perú
- INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática Perú). 2017. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/publicaciones-digitales/>
- Rainforest Alliance. 2020. Estándar para la agricultura Sostenible Rainforest Alliance Requisitos para Fincas Versión 1.1. Recuperado de: <https://www.rainforest-alliance.org/wp->

[content/uploads/2020/06/2020-Sustainable-Agriculture-Standard_Farm-Requirements_Rainforest-Alliance-Es.pdf](#)

García, C.P. 2021. Guía sobre manejo práctico y rentable de certificación en la producción de cacao bajo SAF. Proyecto de Gestión de Conocimiento de la Cadena de Valor del Cacao de Centroamérica (GESCON) que implementa Rikolto con el financiamiento de la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE).

RSPO (Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible). 2018. Principios y Criterios Para la Producción de Aceite de Palma Sostenible. Recuperado de: <https://www.rspo.org/resources#>

Sedex. 2020. Mapeo de su cadena de suministro: cómo empezar. Recuperado de: <https://www.sedex.com/es/mapeo-de-su-cadena-de-suministro-como-empezar/>

I. ANEXOS

Anexo 1: Matriz de priorización de criterios con resultados

Matriz de Priorización de Criterios de cumplimiento										
ORIGEN	Criterio	Importancia para el productor y su entorno			¿Requiere inversión adicional por parte del productor?		Nivel de dificultad para su implementación			Puntuación total
		Alta (5)	Media (3)	Baja (0)	Si (0)	No (5)	Fácil (5)	Posible (3)	Difícil (0)	
Dimensión Ambiental										
A-GGAP1.2	Plan de Acción para Residuos y Contaminantes	5				5		3		13
A-GGAP2.1	Mejoramiento Ecológico de Áreas Improductivas		3		0			3		6
A-GGAP2.3	Recolección/Reciclaje del Agua		3		0			3		6
A-FT1.1	Manejo de plagas	5			0			3		8
A-FT1.2	Suelos y agua	5			0			3		8
A-ISO1	Protección de las masas de agua dulce	5			0				0	5
A-ISO3	Almacenamiento y manejo seguro de los productos agroquímicos		3		0			3		6
A-ISO4	Protección del ecosistema	5				5		3		13
A-RA1	Bosques, otros ecosistemas naturales y áreas protegidas	5			0				0	5
A-RA2	Conservación y la mejora de los ecosistemas naturales y la vegetación		3		0				0	3
A-RA3	Amortiguamientos ribereños	5			0				0	5
A-RA4	Protección de la vida silvestre y la biodiversidad		3		0				0	3
A-RA5	Gestión y conservación del agua.	5			0				0	5
Dimensión Social										
S-GGAP1.1	Salud y Seguridad		3		0			5		8
S-GGAP1.3	Riesgos y Primeros Auxilios				0					0
S-GGAP1.4	Ropa y Equipo de Protección Individual		3		0			5		8
S-GGAP1.5	Bienestar del Trabajador		3			5	5			13
S-FT1.1	Desarrollo organizacional		3		0			3		6
S-FT2.1	Derecho a la no discriminación		3			5	5			13
S-FT2.2	Ausencia del trabajo forzoso u obligatorio		3			5	5			13
S-FT2.3	El trabajo infantil y la protección de los niños	5				5	5			15
S-FT2.4	La libertad de asociación, la libertad sindical y la negociación colectiva			0		5			0	5
S-ISO1	Política de los derechos humanos			0		5			0	5
S-ISO2	Equidad de género y el empoderamiento de las mujeres	5				5	5			15
S-ISO6	Horas de trabajo y condiciones de trabajo	5				5	5			15
S-ISO9	Prevención de la discriminación, el acoso y el abuso		3					3		6

S-ISO10	Sistemas de protección social		3			5		3		11
S-ISO11	Necesidades básicas			0	0				0	0
S-RA3	Salarios y contratos	5				5		3		13
S-RA4	Salario digno		3		0				0	3
S-RSPO1	Derechos y beneficios de las comunidades	5			0				0	5
S-RSPO2	Inclusión de pequeños productores		3		0			3		6
Dimensión Económica										
E-FT1.1	Contratos	5				5	5			15
E-FT1.3	Trazabilidad			0	0				0	0
E-FT1.4	Acceso a la prefinanciación y los pagos adelantados	5				5		3		13
E-FT1.5	Precio y Prima	5				5		3		13
E-FT1.6	Pago oportuno	5				5		3		13
E-ISO1	Diagnóstico de la finca de cacao y el plan de desarrollo de la finca de cacao (PDFC)		3		0				0	3
E-ISO2	Desarrollo de las capacidades en contabilidad y facilidades al acceso a créditos financieros	5			0			3		8
E-ISO3	Desempeño agronómico de la finca y buenas prácticas agrícolas		3		0				0	3

Anexo 2: Lista de participantes

Taller: Sistemas agroforestales para cacao - Priorización de criterios ambientales, sociales y económicos para la producción de cacao

Participantes: Productores líderes de cacao

Lugar: Sector Llanos, Distrito de Huicungo – Provincia de Mariscal Cáceres

Fecha: 25 de noviembre 2022

Facilitador: ACCH SAC - Claudia Vasquez Pancluro Virtual: Presencial:
 Región: San Martín Ciudad: Ucayali Fecha: del: 25/11/2022 al: / /
 (Comunidad, Distrito, Ciudad)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCION	CARGO	DNI	TELEFONO	FRIMAR
1	Candelaria Peña Villaverta	Grupo Impulsor Dos de Mayo	Tesorera	00838008		
2	Enith Paima Mendoza	Grupo Impulsor Dos de Mayo	Vocal	01002641		
3	Mauricio Tenorio Bardalzo	Grupo Impulsor Mariscal	Vicepresidente	20486629	95055 254	
4	Lino Valqui Ramos	Grupo Impulsor Mariscal	S. Vocal	4609202	9666 77473	
5	Jorge Yoplac Tuanuma	Grupo Impulsor Pucallpa		00775426		
6	Teddy Arevalo Puyo	Productor Santa Ines		00764643		
7	Vidal Huaman Castillo	Productor Santa Ines		27724426	951260626	
8	Tolio Pisco Ushuñawa	Grupo Impulsor Pucallpa		42102674		
9	Santiago					
10	Jeferson Rojas Burgos	Productor San Juan de Cajaten		76221021		
11	Leis Ojanama Bas	Grupo Impulsor Pizarro		76303713	942568932	
12	Simon Delgado Peralta	ASAFCOMAR Mariscal		00764444	926564820	
13	Richard Roman Mesones	Productor Nueva Esperanza		48515457		
14	Raul Tapia Ferrandis	Productor Gran Cajaten		46000324		
15	Alfonso Pinedo Pancluro	Productor Dos de Mayo		46412806	932990 009	
16	Gian MARCO Izquierdo N.	Productor Mariscal		48420264	401620482	
17	Aristofens Lopez Tuanuma.	Productor Dos de Mayo		00968621		
18	Melgar Pisco Rengifo	Productor Pizarro		45507473	947613435	

Anexo 3: Galería Fotográfica

Taller: Sistemas agroforestales para cacao - Priorización de criterios ambientales, sociales y económicos para la producción de cacao

Lugar: Sector Llanos, Distrito de Huicungo – Provincia de Mariscal Cáceres

Fecha: 26 de noviembre 2022



